



Ilustre Colegio Oficial de
**GRADUADOS
SOCIALES
DE BURGOS**



SEMINARIO sobre **“RETRIBUCIÓN DE SOCIOS Y ADMINISTRADORES”** desde una triple perspectiva (Fiscal, Laboral y Jurídico).

(Duración: 8 horas)

4 de octubre de 2018

Jueves: 9,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas

El **Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Burgos** junto con **Grupo Lecolier** han organizado el presente Seminario.

PONENTE: Ángel López Atanes.

Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales. Participa en diferentes Masters de la Universidad Complutense y Universidad Politécnica. Ponente habitual en diferentes Colegios Profesionales y Asociaciones Empresariales. Ponente habitual en diferentes empresas cotizadas.

Imparte más de 1.100 horas de formación al año en áreas relacionadas con la Economía y el Derecho.

En la actualidad dirige el despacho profesional Grupo Atelier en Madrid, desde dónde asesora a diferentes empresas y grupos empresariales en las diferentes áreas de práctica del Bufete.

Es fundador de la Consultora de Formación Grupo Lecolier, y actúa como ponente principal en más de 60 empresas al año.

OBJETIVOS

- Conocer** a través del desarrollo de casos prácticos las diferentes medidas que introduce la norma fiscal en materia de socios y administradores.
- Identificar** aquellos casos en los que resultará necesaria la factura como forma de relación con la empresa y su valoración.
- Analizar** a través de casos prácticos reales los diferentes escenarios que pueden plantearse, identificando las herramientas para la optimización de la retribución de los socios y administradores.



METODOLOGÍA

La filosofía de Grupo Lecolier es hacer de la formación técnica algo fácil, ameno y adaptable a la realidad de los participantes. Los cursos y seminarios impartidos son eminentemente prácticos y permiten una transferencia rápida al puesto de trabajo. La clave radica en el desarrollo de supuestos prácticos de forma continua durante las sesiones.

La teoría esta. No es necesario que incidamos en ella, salvo para interpretarla, bajarla a nuestra realidad, y constatar que sabemos aplicarla.

PROGRAMA

MÓDULO 1: ASPECTOS INTRUDUCTORIOS.

- Principios “inspiradores”.
- Herramientas de aplicación.
- Desarrollo de la Base Legal y Jurisprudencial.
- Criterios Inspección y DGT.
- Casuística.

MÓDULO 2: NOVEDADES EN MATERIA DE IRPF.

- Desarrollo de la nueva redacción del artículo 27 de la LIRPF.
- Actividades Profesionales y Objetos Societarios.
- Problemática.
- Herramientas para la resolución de conflictos.
- Novedades en materia de Retenciones.

MÓDULO 3: NOVEDADES EN MATERIA DE IS.

- Desarrollo de la nueva redacción del artículo 15 de la LIS.
- Escenarios y Alternativas.
- Deducibilidad del Gasto: Requisitos.

MÓDULO 4: NOVEDADES EN MATERIA DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL.

- Modificaciones en los Estatutos de la Sociedad.
- Junta y Acta de las Juntas.
- Documentación Contractual

MÓDULO 5: ASPECTOS JURÍDICO-LABORALES.

- Relación de ajenidad.
- Categorías Profesionales.

MÓDULO 6: OPERACIONES VINCULADAS DE LA RELACIÓN SOCIO-LABORAL.

- Valor de mercado.
- Dietas.
- Retribuciones en especie.
- Documentación.
- Sanciones.

MÓDULO 7: DESARROLLO DE CASOS PRÁCTICOS



Ilustre Colegio Oficial de
**GRADUADOS
SOCIALES
DE BURGOS**



PRECIO

130 € Colegiados y Pre-colegiados.

150 € Alumnos de la UBU, Desempleados y Empleados de Despachos de Graduados Sociales colegiados.

180 € Resto.

LUGAR IMPARTICIÓN:

Sede Colegio Graduados Sociales
Plaza Huerto del Rey, 20 -1ºf (09003) Burgos
947 26 81 50 // 620 73 87 07
colegio@graduadosocialburgos.es
www graduadosocialburgos.es